

PSC se dirige a Junta de Gobierno

Comandante Daniel Ortega.
Doctor Sergio Ramirez
Doctor Rafael Córdova
Miembros de la JGRN
Managua.

Estimados miembros de la JGRN:

Con sorpresa y preocupación la ciudadanía nicaragüense al "proceso" y
—Agradecimiento por el excelente trato y cuidado brindados por la Seguridad del

Estado.

Esas sorpresas y preocupación ciudadanas, las hacemos propias, y considerando que el caso de los jóvenes que se definieron como partícipes de la filosofía y práctica de "la no-violencia", crea un importante precedente en el país y en Centroamérica, hacemos

2.- ¿Estiman que promover una solución cívica, no-violenta, es contrario a los intereses de la Revolución?

3.- ¿Consideran que el promover la reconciliación nacional, mediante el diálogo entre todos los sectores, es opuesto a los intereses de la Revolución?

4.- ¿Creen que la promoción de las ideas, valores y actitudes de la no-violencia, tal y como la proclamaron y desarrollaron Mahatma Ghandi y Martin Luter King, ha venido desarrollando en los últimos años el estudio de las ideas y práctica de la no-violencia y

ha divulgado, mediante afiches, folletos y notas de prensa, sus valores. ¿Creen ustedes que esta política subvierte los intereses de la Revolución?

Le adjuntamos para su valoración parte de estas publicaciones.

6.- Con la motivación referida en el punto anterior, también hemos conseguido agradeceríamos.

Agustín Jarquín Anaya
Presidente Nacional

En carreteras y cines

Piden a jóvenes tarjetas del SMP

Jóvenes menores de los 17 años que por su contextura física aparentan tener entre 17 y 21 años, han sido detenidos por autoridades militares y militantes de otras agrupaciones por no poseer la tarjeta que hace constar su inscripción en el servicio militar.

Casos de éstos los han ejecutado los retenes militares estacionados en las carreteras que conducen a los departamentos, durante requisaje a los vehículos que por ahí circulan.

De igual forma lo están haciendo militantes de la Juventud Sandinista y de otras agrupaciones a la salida de

los cines y de otros centros de recreación del interior del país.

Ante esta situación, los padres de familia han determinado que sus hijos carguen su correspondiente partida de nacimiento a fin de que las autoridades militares y activistas de otras agrupaciones respeten su integridad física.

Tal determinación ha sido tomada por los padres de familia al presentarse casos en que fanáticos exaltados han golpeado injustamente a jóvenes que no presentan la tarjeta de inscripción por no cubrirles la ley del servicio militar.

Misuras denuncian traslados en París

PARIS, NOV. (EFE). La "Organización de Miskitos, Sumos y Ramas" (MISURA), denunció en París los traslados forzados de miembros de su comunidad emprendidos por el gobierno nicaragüense.

En el comunicado difundido ayer, esa organización afirma que la Junta Sandinista desplazará en breve a la población de los suburbios de Puerto Cabezas, (Costa Atlántica Nicaragua), en su mayoría miskitos, hacia un campo situado en el centro de la localidad.

Estima la "MISURA" que esta medida está destinada a prevenir un posible ataque de las fuerzas anti-

sandinistas y que si éste tiene lugar, los "Miskitos" serán utilizados como "barrera humana" entre las dos fuerzas contendientes.

Califica "MISURA" esta medida de "Genocidio" contra su comunidad y recuerda anteriores desplazamientos ordenados por las autoridades sandinistas en nombre de la seguridad.

Asimismo, afirma que 30.000 miskitos se encuentran hoy en campos de concentración en Nicaragua, otros 30.000 refugiados en Costa Rica y Honduras, 6.000 se dan por desaparecidos y entre 8.000 y 20.000 murieron en desplazamientos similares al previsto en Puerto Cabezas.

Radio Exito se declara en quiebra

La Corporación de Radiodifusión del Pueblo, CORADEP, declaró en quiebra la emisora Radio Exito que funcionaba en los 840 kilociclos de la onda larga.

La emisora Radio Exito fue confiscada el 20 de diciembre de 1980 a sus dueños, Julio César Armas y Rafael Conrado y habían dejado una cartera de 100 mil córdobas mensuales de anuncios y más de 90 mil córdobas en una cuenta bancaria.

Tanto Julio Armas como don Rafael Conrado mantienen un juicio ante los tribunales para recuperar la emisora, pues según ellos mantienen constancia del Ministerio de Justicia que no son confiscables.

La emisora Radio Exito se había instalado al lado de Radio Deportes en vista de que no les ajustaba el dinero para pagar la renta de los estudios que tenían en Bello Horizonte.

De acuerdo con declaraciones que diera esta mañana Víctor Cedeño, secretario de conflictos de la Asociación de Trabajadores de Medios de Comunicación, los empleados de la emisora Radio Exito declarada en quiebra, serán reubicados en otras emisoras también del Sistema de Radiodifusión del Pueblo CORADEP.

CENSURADO
EN
LA PRENSA

3-11-83.